



SANTA CRUZ

Administración y Finanzas

Finanzas

GWAC/MRR/FMGR/ABAG/AOP/env

(* Modifica Presupuesto Municipal vigente)

SANTA CRUZ, 17 de Marzo de 2015.-

VISTOS:

El Decreto Exento N° 02698, del 24/12/2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015; la Guía Práctica Contable Municipal 2013 – 2014 de la Contraloría General de la República; el Certificado N° 331, con Acuerdo del Concejo Municipal tomado en la Sesión Ordinaria N° 84, efectuada el 17.03.2015; la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal vigente producto de la Determinación del Saldo Inicial de Caja, además del Ajuste de los Ingresos por Percibir y la Deuda Flotante;

Que, la referida Modificación fue Aprobada por el Concejo Municipal en Sesión de fecha 17.03.2015,

DECRETO:

EXENTO N° 0546.- /

1.- **MODIFIQUESE** el Presupuesto Municipal vigente en la forma que se indica en **Documento adjunto, el cual es parte integrante del presente Decreto.-**

2.- **COMUNIQUESE** esta Modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del validador web.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

Por orden del Sr. Alcalde,



FERMIN M. GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO A. ROJAS ROMAN
Administrador Municipal

c.c.:

- Admin. y Finanzas (1)
- Transparencia (1)
- ARCHIVO (1)